



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 65

FECHA:

Noviembre 04 de 2020

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320140041300	ORDINARIO LABORAL	ANA LUISA MARTINEZ MATTA	COLPENSIONES E.I.C.E.	04/11/2020	Auto que señala fecha de audiencia
52001310500320200013900	ORDINARIO LABORAL	ANGELA PATRICIA CAICEDO GOYENECHÉ	COMPAÑÍA OPERADORA CLINICA HISPANOAMERICA S.A.S	04/11/2020	Auto que rechaza demanda

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 05/11/2020 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO

